

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASECONTAFINANTRI Y
ASOCIADOS ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Manta, República del Ecuador, los cuatro días del mes de marzo del 2020, a las quince horas del día, en el domicilio de la Compañía situado en la Provincia de MANABÍ, Canto Manta, Parroquia Manta, Calle: Av. 27 Intersección: entre 10 y calle 11 referencia: sector Santa Fe, se reúnen los señores:

VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO, con 256 acciones.

PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL, con 256 acciones.

PONCE PARRAGA JULEISY ESTEFANÍA, con 256 acciones.

SALAZAR MACAS MARIUXI ESTEFANIA, con 32 acciones.

Se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Ing. **VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO**, quien actúa como Presidente y la Ing. **PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL**, como secretaria de la Junta respectivamente, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. Se requiere la presencia del 100% del capital social.

SEGUNDO. - Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA ASECONTAFINANTRI Y ASOCIADOS ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y ASOCIADOS S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2019.

- 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario. El secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ASECONTAFINANTRI Y ASOCIADOS ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y ASOCIADOS S.A.**

Segundo. - LA PRESIDENCIA DISPONE que se proceda a informar por secretaría sobre el contenido de los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA ASECONTAFINANTRI Y ASOCIADOS ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y ASOCIADOS S.A.** Correspondientes al 2019; una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, se los APRUEBA por votación unánime.

Tercero. - Una vez aprobado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA ASECONTAFINANTRI Y ASOCIADOS ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA Y ASOCIADOS S.A.** Correspondiente al 2019, toma la palabra el señor Presidente para informar que durante el periodo no se han registrado movimientos económicos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que por Secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las dieciséis horas con veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

VALVERDE

NARANJO

PEDRO ALONSO

Firmado digitalmente
por VALVERDE NARANJO
PEDRO ALONSO

Fecha: 2020.06.29
12:27:28 -05'00'

VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO

PRESIDENTE